

Víctimas de la crisis



Hasta hace poco manteníamos que las personas inmigrantes no quitaban en general el trabajo a los españoles, sino que más bien ocupaban los puestos que éstos dejaban libres en construcción, agricultura, servicio doméstico, hostelería...

Pero con la crisis, ¿qué ocurre? Es fácil pensar que ahora sí, que por menos dinero aceptan puestos que ocupan los españoles y les dejan en el paro. Esto se oye en la calle. ¿Es cierto?

Pues parece que tampoco. Hace dos meses se publicaba el Informe Adecco, que con datos del tercer trimestre de 2009 mantenía que en el último año no se ha producido una tendencia general al reemplazo de trabajadores españoles por otros inmigrantes. Y lo probaba con estadísticas. Es más, el paro se ha cebado especialmente con los inmigrantes: en el último año "sólo" ha perdido el trabajo 1 de cada 14 españoles, pero en cambio lo ha perdido 1 de cada 9 latinoamericanos ó 1 de cada 5 europeos no comunitarios. Por simplificar, los datos de la EPA del tercer trimestre de 2009 hablaban de un 16% de paro entre los españoles y un 27% entre los inmigrantes extranjeros.

Hasta aquí las cifras; ahora, la reflexión. Porque 2010 dicen que tampoco va a ser buen año. Valen las palabras de la *Declaración ante la crisis moral y económica* de la última Asamblea de los obispos españoles, en Noviembre: *"La crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución"*. Y entre las víctimas, cita a *"la población emigrante procedente de países pobres, que colaboraron con su trabajo y con sus servicios a nuestro desarrollo y bienestar, y a quienes ahora no podemos abandonar a su suerte"*.



Día de las MIGRACIONES



Nos acercamos a JOSÉ LUIS LASTRA
Mesa de pastoral



País a país MEXICO

Contenido

Aprender de lo pasado	2
Acoger y compartir	3
Actualidad	4
País: México	6
José Luis Lastra	7
Canciones	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Aprender de lo pasado

Reflexión de una persona ecuatoriana que vive en Burgos

Hemos querido dejar que pase un poco de tiempo con lo sucedido en la recepción que ofrecieron los sacerdotes de la Virgen del Quinche a sus familiares y amigos en una nave de Villalonguejar, ya que no queríamos entrar al trapo con la prensa, pero tampoco queremos olvidar lo sucedido el pasado 21 de Noviembre.

Es muy lamentable lo que ha ocurrido, ya que en general nos sentimos muy dolidos como ecuatorianos por lo que ha salido en los medios de comunicación, no sólo aquí en Burgos sino también en nuestro país. Estamos siendo señalados en los trabajos, y los jóvenes y los niños en los institutos; nos ven mal y nos dicen que no nos queremos entre ecuatorianos.

Queremos que la ciudadanía entienda que nuestra tradición de venerar a la Virgen del Quinche es muy distinta de lo sucedido, y por eso lamentamos que el nombre de la Virgen se haya envuelto en el incidente de aquella noche, porque ella no es culpable de lo sucedido. También queremos apoyar al párroco de San Pablo, debido a que él nos abrió las puertas de la parroquia con mucha bondad como católico que es, y él tampoco tiene la culpa de lo sucedido. El párroco tiene la buena voluntad de solicitar año tras año los diferentes permisos, porque es tradición entre nosotros nombrar a personas distintas cada año como sacerdotes, y ellos no pertenecen a ninguna asociación que exista aquí en Burgos; por esta razón piden la ayuda de la parroquia.

Todos saben que cada mes de Noviembre se celebra dicha fiesta, la cual reúne mayormente a todos los ecuatorianos y también a personas de otras nacionalidades devotas de la Virgen que vienen desde fuera a participar en los diferentes actos. Después de la misa se hace la procesión y las diferentes danzas; la fiesta se viene celebrando desde hace siete años, y todos lamentamos lo sucedido al final de la fiesta de este año. Hubo

muchas familias que asistieron únicamente a la misa y se enteraron de lo ocurrido después por amigos o familiares o mediante la prensa.

Para la fiesta de la Virgen tendríamos que estar todos unidos y darnos el apoyo unos a otros; no tendríamos que dejar solos a los sacerdotes, sino colaborar todos para que las cosas salgan bien. Y dejarnos de la envidia que existe entre las personas para trabajar en unión y colaboración en lo que respecta a las normas que todos debemos seguir cuando organizamos alguna reunión. Lo primero, tomar conciencia de que el exceso de licor en donde sea hace proceder mal a las personas, y a raíz de eso la convivencia con los demás nos cuesta mucho, ya que nos ven mal por los problemas que causamos y a veces pagamos justos por pecadores.

Para la integración tendríamos que colaborar todos en acatar las leyes, ya que estamos en una ciudad que nos ha acogido con los brazos abiertos.

Para la integración tendríamos que colaborar todos en acatar las leyes, ya que estamos en una ciudad que también merece el respeto de todos porque nos ha acogido desde que hemos llegado con los brazos abiertos. Cada uno de nosotros tendríamos que tomar conciencia de nuestras acciones para no perjudicar a todos; reunirnos los ecuatorianos y opinar de cómo se puede organizar mejor la fiesta para que no se vuelva a repetir lo sucedido. Incluso pedir ayuda a las diferentes organizaciones para que nos den charlas sobre lo bueno y lo malo, ya que hay muchas personas que ignoran cosas y se creen lo que les dicen y a veces son mentiras que nos hacen enemistar unos con otros.

Hoy acogemos, mañana compartimos

Luis Casado Jiménez

Miembro de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes

En su mensaje con motivo de la Jornada de las Migraciones de este año, el Papa quiere que fijemos nuestra atención y nuestras preocupaciones en quienes son las víctimas primeras y más débiles del fenómeno migratorio: los niños y los jóvenes.

El caso de los jóvenes me preocupa especialmente. La situación económica insostenible en sus países de origen les obliga a emigrar con sus padres o individualmente -pienso sobre todo en los que provienen del norte de África- en búsqueda de lo que sueñan como un paraíso que con frecuencia es un camino lleno de dificultades. Los medios de comunicación, la televisión sobre todo, son una llamada engañosa que les hace caer en la trampa.

Son enormes las dificultades que algunos, muchos, tienen que superar hasta llegar a nosotros, poniendo en riesgo sus vidas en pateras y cayucos, ocultos en camiones, autobuses, contenedores... Sus narraciones, las de sus medios para llegar a España, me emocionan especialmente. Siempre me pregunto en qué situación tan dura deben encontrarse cuando se atreven a arriesgarse de esa manera.

Compartir es acoger. Acoger es compartir. En la práctica, no se trata de dos momentos.

Hoy por hoy las leyes españolas propician la acogida del menor en centros habilitados para ello. El problema se presenta cuando el menor deja de serlo oficialmente al cumplir los 18 años. Es verdad que todo tiene su límite, pero hemos de ver cómo afrontar este problema. La sensación de inseguridad, de desamparo es enorme cuando llega ese momento; inseguridad que aumenta al no tener acceso al trabajo.

Son muchos los jóvenes que hoy no encuentran trabajo, pero pueden tener el apoyo social, afectivo, económico de sus familias. En los jóvenes inmigrantes que han estado meses, años, en un centro de acogida, esto no se da.

Seamos sensibles especialmente a este problema, pues al no tener ninguna seguridad a la que agarrarse, el joven está abocado a la delincuencia y la marginación, inutilizando así el esfuerzo y el interés que se puso al atenderlo en un centro de acogida.



Es verdad que, como dice el mensaje de los obispos españoles para esta Jornada, "Hoy acogemos" (aunque siempre es posible que se pueda acoger más y mejor), pero no dejemos para mañana el compartir de "mañana compartimos". La acogida, para serlo, exige de entrada compartir. Yo creo que en la práctica no se trata de dos momentos: cuando acojo a una persona en casa, abro mis brazos y también mi corazón. Comparto mi tiempo y mis cosas: lo mío es suyo. Esto es acoger.

En Atalaya Intercultural, donde trabajo, he tenido ocasión de verificar esto más de una vez: es el caso de una persona inmigrante que acaba de llegar y encuentra acogida, calor de hogar, en la casa de un compatriota que desde sus escasas posibilidades le tiende una mano. Compartir es acoger. Acoger es compartir. Nuestra meta no puede ser otra, por humanidad y por caridad cristiana. El Papa y nuestros obispos nos marcan objetivos concretos. Os animo a leer con detenimiento sus mensajes para llevarlos a la práctica.

En nuestra organización, como en otros colectivos, tenemos especial interés en atender a los niños y a los jóvenes, precisamente por su vulnerabilidad. Es verdad que nunca podremos decir que lo estamos haciendo magníficamente, pero sin duda buena voluntad no nos falta. ¡Ojalá acertemos!

V Encuentro diocesano de pastoral



Tendrá lugar en vísperas de la Jornada de las Migraciones, en concreto el martes 12 de Enero, en el Centro San José de Cáritas (antiguo colegio La Milagrosa). El lema

será, como en la Jornada, “*Hoy acogemos, mañana compartimos*”, y la reflexión se centrará en “¿Qué sociedad queremos compartir?” Tras la acogida,

oración y presentación, tendrá lugar una mesa redonda con participación de varios jóvenes inmigrantes y con algunas personas que acompañan a jóvenes en el ámbito educativo y de tiempo libre desde proyectos de Iglesia. El diálogo abierto deberá conducir a unas conclusiones que luego se compartirán a través de las octavillas que se difundirán en el gesto público del sábado 16.

El encuentro está abierto a quienes trabajan como agentes o voluntarios en este campo pastoral, a los inmigrantes en general y a cuantas personas estén interesadas en participar.

Formación para agentes

Después de la buena experiencia tenida con el Cursillo básico de formación que por cinco veces se ofreció el curso pasado y en el que participaron unas 100 personas, la Mesa de pastoral con inmigrantes ofrece este año dos temas de formación, a desarrollar cada uno en dos o tres horas. Uno se titula *Pastoral con inmigrantes en la parroquia: animación y organización*; y el otro, *Imágenes de la inmigración que se nos transmiten: análisis crítico*. Ambos se ofrecerán, al menos en Burgos, Aranda y Miranda, a partir del mes de Febrero.

Navidad latina, africana y rumanas

El domingo 13 de Diciembre era la comunidad latinoamericana quien celebraba anticipadamente la fiesta de Navidad con una misa y posterior chocolate en la parroquia del Hermano San Rafael, de Burgos. Presidió la celebración Frank, sacerdote venezolano, y después de la homilía se hizo una representación simbólica de las Posadas.

Al domingo siguiente fue el grupo de católicos africanos quien celebró la misa de Navidad en la parroquia del Salvador, en Capiscol, con la participación de cuatro sacerdotes africanos que estudian en la Facultad de Teología. El posterior aperitivo propició el diálogo y la felicitación navideña.

Por su parte, los rumanos ortodoxos celebraron la Navidad el 25 de Diciembre en la parroquia de La Ventilla de Burgos, y también por la tarde hubo oraciones en Roa y en Aranda de Duero, presididas por su sacerdote.

Aranda en Babel

El domingo 1 de Noviembre La 2 de TVE emitió un reportaje sobre el pluralismo religioso presente en Aranda de Duero gracias a la inmigración: *Permiso para rezar* era el título. Aparecen en el documental miembros de la comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes. En Internet se puede acceder a él a través del siguiente enlace: <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20091101/babel/618718.shtml>

Celebraciones en torno a México

Terminaron en Diciembre diversas celebraciones para conmemorar el X aniversario del Centro Mexicano en Burgos; la representación de las Posadas en el Monasterio San Juan y la misa dedicada a la Virgen de Guadalupe fueron el punto final. También desde el Equipo pastoral de latinoamericanos se organizó un cineforum sobre México con la película *La misma luna*, en la parroquia de San Martín de Porres el 29 de

Jornadas en Zaragoza

Dos miembros de la Mesa diocesana participaron el 27 de Noviembre en la XI Jornada pastoral de migraciones de la diócesis de Zaragoza, y compartieron la experiencia de formación de agentes que se lleva a cabo en Burgos. Al día siguiente fue Don Elías Yanes, arzobispo emérito, quien habló también sobre la importancia y necesidad de la formación de agentes de pastoral con inmigrantes.

Reforma de la Ley de Extranjería



El 17 de Octubre, al igual que en muchos otros puntos de España, tuvo lugar en Burgos una manifestación contra la reforma de la Ley de Extranjería, en la que participaron unas 300 personas. El manifiesto final, leído por Darío Paredes, de ATIM, y Raquel Saiz, de Cáritas, fue suscrito por 31 instituciones, entre ellas la Mesa de pastoral con inmigrantes.

Ha habido también diversas charlas informativas; por ejemplo, Sergio Barciela, de Cáritas Española, habló el 4 de Noviembre en el Foro Solidario de Caja de Burgos, y el 14 y 15 de Diciembre en Miranda y Aranda. Presentó los puntos básicos de la reforma y compartió el proceso de sensibilización y negociación llevado a cabo con los grupos políticos.

La 5ª Jornada de "Inmigración y Ciudadanía", organizada en Burgos el 27 de Noviembre por la Federación de Asociaciones de Vecinos *Francisco de Vitoria*, también se centró en la reforma de la Ley de Extranjería.

Día Internacional del Migrante

En Burgos fueron varios los actos con los que se celebró ese Día (18 de Diciembre), con el apoyo del Ayuntamiento: una conferencia sobre la situación laboral de los inmigrantes antes y después de la crisis, un festival internacional de folklore y un campeonato de fútbol con cuatro equipos "continentales".

Al igual que otros años, ACCEM publicó un comunicado en el que denunciaba en concreto la trata de personas con fines de explotación (sexual, laboral, militar, tráfico de órganos, mendicidad...) y valoraba los avances que en esta lucha supone la última reforma de la Ley de Extranjería.

Posteriormente, el 26 de Diciembre, FERINE-Burgos organizó una jornada de convivencia entre inmigrantes y autóctonos en la Casa regional de Andalucía de Gamonal, con comidas y bailes de los diferentes países de la federación.

La Perla de los Andes

Éste es el nombre de la nueva asociación peruana nacida en Burgos, que se presentó con un acto cultural de folklore regional el 8 de Noviembre. Cabe recordar que existe otra asociación peruana en la ciudad, "Hijos del Sol". Y que ambas asociaciones compartieron una cena de Navidad.

Previamente, el 18 de Octubre, la comunidad peruana en Burgos celebró la fiesta del Señor de los Milagros con una misa y posterior aperitivo en la iglesia de la Merced; presidió la eucaristía Jaime Vicario, sacerdote jesuita.

Premio Jóvenes Emprendedores

Simón Menéndez Sadornil, coordinador de la Asociación "Hechos" en Burgos, ha recibido recientemente el Premio Especial del Jurado que entrega la Universidad Europea de Madrid a Jóvenes Emprendedores Sociales. Se reconoce así la buena labor de los pisos de acogida para niños extranjeros no acompañados que quedan bajo la tutela de las autoridades españolas. Los criterios de selección tuvieron en cuenta la trascendencia social del proyecto, la novedad de la propuesta y el impacto de la misma. Con este galardón, Simón Menéndez representará a España en el Premio Internacional *Youth Foundation*.



Fiesta de Rumanía

Fue el 1 de Diciembre, con una proyección en El Espolón, a pesar del frío; la organizaba la Asociación Rumana Tricolor.

México



Independencia de España: 16 - Septiembre - 1810.

Población actual: 107.550.697 habitantes.

Mexicanos empadronados en la provincia de Burgos (01-01-09): 184.

Superficie: 1.972.550 km².

Idioma oficial: español, y 62 lenguas indígenas.

Religiones: católicos (88%), protestantes (6%).

Principales ciudades: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana.

Moneda: peso mexicano (1 euro = 18,52 pesos MXN).

Al pensar en México, se piensa en tres colores (verde, blanco y rojo), vienen a la mente los sabores de una deliciosa comida mexicana o de una copa de tequila. Pero detrás de esa primera imagen hay un país orgulloso de sus tradiciones que tiene mucho que mostrarle al mundo.

Oficialmente Estados Unidos Mexicanos, es una república democrática, representativa y federal integrada por 32 entidades federativas que ocupa la parte meridional de América del Norte. En extensión territorial ocupa la decimocuarta posición entre la lista de los países. Limita al norte con los Estados Unidos de América; al este, con el golfo de México y el mar Caribe; al sureste, con Belice y Guatemala; y al oeste con el océano Pacífico. La extensión de sus litorales continentales es de 11.592 kms.

El territorio fue descubierto y habitado por grupos de cazadores y recolectores nómadas hace más de 30.000 años. México es un país con una historia muy compleja, pasando por grandes imperios, con el esplendor de los aztecas y mayas, luego siendo una colonia española, y pasando después una vida independiente que no ha estado excluida de guerras y grandes movimientos sociales que continúan en la actualidad.

La fundación de México ocurre en el año 1325, cuando los aztecas provenientes de Aztlán (*Lugar de garzas*) emigran hacia el sur de América en busca de la tierra prometida por su dios Huitzilopochtli, quien les ordenó fundar una ciudad en donde encontrarán un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente. El 13 de Marzo llegaron a lo que hoy se conoce como el Valle de México, vieron la señal y fundaron México Tenochtitlán.



Escudo de México

Entre la caída de Tenochtitlán y el establecimiento del virreinato de Nueva España transcurrieron catorce años. En este tiempo el gobierno quedó primero a cargo de Hernán Cortés, que se autoproclamó Capitán General de la Nueva España. Luego fueron nombradas las Reales Audiencias de México, dependientes de la Corona de España, con el propósito de realizar una mejor administración de la colonia. El virreinato fue establecido en 1535, y su primer virrey fue Antonio de Mendoza. En su historia, la Nueva España fue regida por 62 virreyes de diferente importancia histórica, entre los que destacan Antonio M^a de Bucareli (1771-1779) y Fray Payo Enríquez de Rivera (1672-1680). Durante el período colonial se gestaron muchas de las tradiciones populares e instituciones tradicionales que dan carácter al pueblo mexicano en la actualidad.

Posteriormente se vivieron movimientos como la independencia en 1810 y la Revolución en 1910; estos movimientos se han gestado cada cien años, por lo que algunos entendidos dicen que en torno al año 2010 habrá un gran movimiento buscando la igualdad social.

Por su producto interior bruto se considera a México la decimotercera economía mundial, aunque en 2001 había sido la novena. No obstante la repartición de la riqueza es desigual: coexisten municipios con índices de desarrollo humano similares a Alemania o Burundi. Durante una buena parte del s. XX la principal fuente de divisas fue la venta de petróleo, aunque tuvo lugar un proceso de industrialización que permitió diversificar la economía.

México también es uno de los países con mayor diversidad de climas, y es el hogar del 10-12% de la biodiversidad mundial. Debido a su geografía, historia, gastronomía y clima, México es una de las potencias mundiales (la 8^a) en el turismo.

Rocío Gaona Martínez

José Luis Lastra Palacios

Coordinador de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes



Quisiéramos saber en breves palabras algo sobre usted.

Pues mi vida es muy sencilla. Nací en Burgos hace 41 años, aquí estudié y aquí fui ordenado sacerdote en 1993. He pasado ya por diversos sitios: primero estuve en Roa; luego coordinando el

Sínodo en la zona norte de la diócesis y viviendo en Miranda de Ebro (San Nicolás), con cinco pequeñas parroquias rurales; después, en Santa María de Miranda; luego en La Ventilla y Castañares, en Burgos; y desde 2007 en la parroquia de San Pedro Regalado de Aranda de Duero. Además, desde el 13 de mayo de 2005, con el encargo diocesano de coordinar la Mesa de pastoral con inmigrantes.

¿Nos puede decir qué es la Mesa de pastoral con inmigrantes, cuándo se creó y por qué?

Es el equivalente a una delegación diocesana; por tanto, el organismo de la Iglesia Católica en Burgos que se encarga de animar y coordinar la pastoral con inmigrantes. El nombre de "Mesa" le viene de cuando nació, en 2002, con un grupo de personas que se reunían desde su interés por los inmigrantes y desde el convencimiento de que la Iglesia tenía que hacer algo más que la acogida y el apoyo social y laboral. Desde la Mesa de pastoral se aborda expresamente el tema religioso e interreligioso, sin olvidar lo demás; y se trata también de hacer una tarea de sensibilización e integración tanto en nuestra propia Iglesia como en la sociedad.

¿Qué actividades realiza cada grupo de pastoral y cuántos grupos dirige?

Por una parte está el equipo de la Mesa diocesana, formado por diez personas, que se reúne mensualmente y lleva el peso fuerte de la reflexión y de las acciones comunes; está además la Coordinadora de sectores, con otras diez personas más, sobre todo delegados diocesanos de otras áreas afines, que se reúne trimestralmente. Luego han ido surgiendo otros grupos, en todos los cuales me toca estar: el equipo de esta revista *Burgos Inmigra* (una al trimestre), el equipo pastoral de latinoamericanos (encuentros quincenales y diversas actividades), el equipo pastoral de africanos (en proceso actual-

mente de refundación), la comisión de diálogo con ortodoxos (reuniones trimestrales), y el grupo de diálogo con musulmanes (reuniones bimensuales). Sumando todos los grupos, son unas 80 personas las que participan más o menos directamente en estos temas... Y como se ve, no todos católicos.

¿Cuáles son sus retos o proyectos para más adelante, teniendo en cuenta la actual situación de crisis?

Yo diría que en la pastoral con inmigrantes en Burgos tenemos ahora dos retos: uno es continuar con todo lo que estamos haciendo, que no es poco, y que supone personas, fuerzas, convocatorias, reuniones, actividades... Cada vez el campo se va haciendo más grande. Y el otro reto es que con la crisis no demos pasos atrás: que no haya personas inmigrantes que caigan o vuelvan a situaciones de precariedad y exclusión, y que por parte de los católicos y demás ciudadanos no haya un repliegue o rechazo en estos momentos difíciles para todos.

Usted estuvo en el VI Congreso Mundial sobre pastoral con inmigrantes en el Vaticano. ¿Nos puede comentar algo de su participación?

Cierto: allí estuvimos ocho españoles, del 8 al 12 de noviembre, representando a la Comisión Episcopal de Migraciones. Un congreso de éstos, que se celebra cada varios años, es una ventana abierta a todo el mundo: estábamos unas 300 personas de casi 100 países, laicos, religiosos, sacerdotes, obispos... Uno se da cuenta de que realmente el mundo está muy mal, de que en muchos países hablar de emigración es hablar de refugiados políticos y de situaciones de persecución o pobreza extrema. Somos unos privilegiados en España (y unos privilegiados los inmigrantes que llegan a la Unión Europea, que son una minoría dentro de la emigración mundial). Y por otra parte uno percibe y da gracias a Dios porque allí donde hay emigración, la Iglesia acompaña, por encima de culturas o religiones.

Para terminar, ¿qué mensaje nos daría a los inmigrantes con motivo de la Jornada de las Migraciones que se celebra el 17 de Enero?

Tres palabras: *esperanza* en que se pueden cumplir los proyectos que traéis, porque Dios nos acompaña; *participación* en la vida social de Burgos y en las comunidades religiosas, como camino de la integración; y *solidaridad* entre vosotros y con otras personas que lo están pasando mal.

Canciones para cantar.. y más

CANCIÓN CON TODOS

Letra: A. Tejada Gómez - Música: César Isella
Canta: Mercedes Sosa

Salgo a caminar
por la cintura cósmica del sur,
piso en la región,
mas vegetal del viento y de la luz;
siento al caminar
toda la piel de América en mi piel
y anda en mi sangre un río
que libera en mi voz su caudal.

Sol de Alto Perú,
rostro, Bolivia, estaño y soledad,
un verde Brasil,
besa mi Chile, cobre y mineral;
subo desde el sur
hacia la entraña América y total,
pura raíz de un grito
destinado a crecer y a estallar.

Todas las voces todas,
todas las manos todas,
toda la sangre puede
ser canción en el viento;
hermano americano,
libera tu esperanza
con un grito en la voz.



PAPELES MOJADOS

"Con otro aire. Chambao"
Canta: M^a del Mar Rodríguez Carnero

Miles de sombras cada noche trae la marea,
navegan cargaos de ilusiones
que en la orilla se quedan.
Historias del día a día, historias de buena gente.
Se juegan la vida cansados,
con hambre y un frío que pela.
Ahogan sus penas con una candela,
ponte tú en su lugar,
el miedo que sus ojos reflejan,
la mar se echó a llorar.

Muchos no llegan, se hunden sus sueños,
papeles mojados, papeles sin dueño (2).

Frágiles recuerdos a la deriva desgarran el alma
calaos hasta los huesos,
el agua los arrastra sin esperanza.
La impotencia en sus gargantas con sabor a sal,
una bocanada de aire les da otra oportunidad.
Tanta injusticia me desespera,
ponte tú en su lugar,
el miedo que sus ojos reflejan,
la mar se echó a llorar.

Muchos no llegan, se hunden sus sueños,
papeles mojados, papeles sin dueño (2).

Muchos no llegan, se hunden sus sueño papeles
mojaos, papeles sin dueño
Muchos no llegan, se hunden sus sueño papeles
mojaos, papeles sin dueño.

La consulta

A un primo mío le cogió ayer la policía por no tener papeles. ¿Le van a expulsar? ¿Podemos hacer algo para ayudarlo?

Respuesta:

La sanción de expulsión se aplica en diversos supuestos entre los cuales el más habitual es la **es-tancia irregular**, es decir, carecer de autorización administrativa para permanecer en España. La estancia irregular también se puede sancionar con multa pero desgraciadamente, en muchas ocasiones, la Administración termina por imponer la sanción de expulsión. Es importante señalar que la expulsión siempre lleva aparejada una **prohibición de entrada** en España y en casi todos los países europeos de hasta 5 años y excepcionalmente hasta 10.

· **El procedimiento:** cuando alguien es detenido por carecer de documentación que habilite su estancia en nuestro país se le llevará a las dependencias policiales, se le reseñará (toma de huellas y fotos e investigación en las bases de datos sobre si tiene algún asunto pendiente) y, en presencia de un abogado, se le notificará que se ha **iniciado en su contra un procedimiento sancionador**.

Tras esto se le pondrá en libertad y podrá alegar (explicar y probar) por escrito lo que considere conveniente en **48 horas**. Si el abogado designado es de oficio **debes exigir que realice las alegaciones** para que no se pase el plazo sin realizarlas.

Tras un procedimiento que dura unos meses (normalmente unos 4 meses, nunca más de 6 porque si no caducaría el procedimiento), la autoridad establece finalmente la sanción que, como hemos

dicho, puede variar entre una multa (de 501 € como mínimo) y una expulsión con prohibición de entrada de hasta 10 años en el caso más grave.

Una vez dictada la **resolución** el extranjero puede ser expulsado en cualquier momento. La resolución se puede recurrir ante el propio órgano que la dicta en el plazo de 1 mes o ante el Juez de lo contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses. Pero, aunque se interpongan recursos, si el extranjero es detenido **sólo un juez podría parar la expulsión**.

· **Los Centros de Internamiento:** si la policía quiere ejecutar la expulsión de un detenido y no puede hacerlo inmediatamente por cualquier motivo (normalmente porque no hay plazas de vuelo disponibles), puede pedir el internamiento del extranjero en un Centro (CIE) donde esperará, privado de libertad (y **recordamos que no ha cometido ningún delito**) hasta 60 días, a que las autoridades puedan realizar la expulsión prevista. El ingreso en los CIES siempre debe ser autorizado por un juez.

· **Revocación de la expulsión:** si dictada la expulsión **cambian las circunstancias del extranjero** porque ha contraído matrimonio, o tiene un hijo español, o cumple los requisitos para pedir arraigo, etc... se podrá solicitar que la orden de expulsión se borre. A esto se llama revocación de la expulsión.

Sonia Rodríguez Cobos
Abogada de Burgos Acoge

La receta

Feijoada brasileña

Fernanda Lima

Ingredientes

- 1/2 kilo de alubias negras (frejol)
- 250 g. de beicon
- 250 g. de chorizo
- 250 g. de oreja de cerdo
- sal
- ajo
- cebolla
- hojas de laurel

Preparación

Hacer cocer las alubias por separado 30 minutos en olla exprés. También hacer cocer el beicon, el chorizo y la oreja por separado y con sal.

Hacer un sofrito con la cebolla, el ajo y las hojas de laurel.

Cuando ya esté cocido todo, mezclar todo con las alubias y servir caliente. Se puede acompañar con arroz blanco.

La costumbre

Las Posadas mexicanas

Dulce Gaona



El origen de las Posadas parece encontrarse en el convento de San Agustín de Acolman, a 40 kms. de Ciudad de México, en donde se aprovechaba la coincidencia de las fechas cristianas y las de las fiestas aztecas.

Las Posadas representan el recorrido que hicieron la Virgen María y San José de Nazaret hacia Belén para cumplir con la obligación que les marcaba de empadronarse en la ciudad nativa, y donde tuvieron que buscar un lugar donde alojarse para esperar el nacimiento del Niño Jesús.

El peregrinar de José y María embarazada consistió en 9 etapas. Por ello las Posadas son celebradas durante 9 días simbólicos (por los 9 meses

que estuvo embarazada María) del 16 al 24 de Diciembre. En cada barrio, las familias se turnan una noche y organizan posada en su casa.

Lo más común en nuestros días es encontrar en cada hogar un pequeño Belén, y hacer una representación en donde los anfitriones actúan como hosteleros, y los invitados como viajeros que piden albergue o “posada” mediante el cántico de la letanía, con velas pequeñas encendidas.

Después se rompe una piñata decorada con papel brillante en forma de estrella (representando la estrella de Belén), la cual está rellena de cacahuetes, naranjas, mandarinas, cañas de azúcar y caramelos envueltos.

Aunque cabe destacar que lo más importante de las Posadas tradicionales es que reúnen al barrio o la comunidad rodeándonos de un mayor esplendor de alegría navideña.

La fiesta

6 de Enero, los Reyes Magos

M^a Carmen Rodrigo



La fiesta de la Epifanía se celebra el 6 de Enero en la Iglesia Católica desde el año 400. En España la conocemos como “los Reyes Magos”. Cada Navidad esperamos con ansia en nuestras casas la llegada

de los Magos de Oriente que a niños y mayores nos colman con multitud de regalos.

Con alegría el 5 de Enero les vemos en la Cabalgata, y en ese momento empieza nuestro nerviosismo. En nuestras casas preparamos su llegada; la familia al completo colabora en esta preparación. Los mayores se encargan de que la sala esté acogedora; pensando en el cansancio de Sus Majestades, les preparan unos dulces y unas copitas, así como agua y comida para los camellos.

Por otra parte, los pequeños de la casa se afanan por limpiar los zapatos y colocarlos en el sitio oportuno para que los Reyes dejen sus regalos. Aumenta el nerviosismo y los niños se acuestan, sin poder dormir; hasta que, pronto, amanece y comenzamos a ver las caras de expectación de nuestros hijos.

Es oportuno, en estos tiempos de excesivo racismo, que pensemos que los tres Magos también eran extranjeros, emigrantes, y sin embargo les damos entrada en nuestras casas, año tras año. Quizá sea el momento de recapacitar y ver claramente que los que llegan de otros países también nos traen otras muchas cosas: nuevas costumbres, nuevas culturas, en definitiva, otros regalos; y además, prestan una gran ayuda en muchos trabajos que realizan con cariño y entrega. Que este día nos sirva para reflexionar que los inmigrantes son un gran regalo para todos nosotros.

Humor



(FORGES, El País, 12 de Octubre de 2004)



(QUIQUE, ¡Sálvese quien pueda!)

Pasatiempos

DIBUJO ESCONDIDO

Une con trazos los números por orden y aparecerá un dibujo escondido entre ellos.



Febrerillo corto

¿Por qué Febrero tiene sólo 28 días? Pues la historia se remonta a los orígenes de nuestro calendario, a los romanos.

Fue el emperador Julio César, en el año 45 a. C., quien fijó la duración de un año en 365 días y 6 horas (¡sólo se equivocó en 11 minutos y 9 segundos al año!). Con las 6 horas de sobra se crearon los años bisiestos cada cuatro. Y los días se repartieron en 7 meses de 30 días y 5 meses de 31 (Enero, Marzo, Mayo, Octubre y Diciembre).

Pero Julio César añadió un día a su mes, Julio, para engrandecerlo. Posteriormente el emperador Augusto hizo lo mismo con su mes, Agosto, pues él no iba a ser menos que su antecesor. Ambos días de más fueron retirados de Febrero, que pasó a tener 28. Ante la disminución de este mes con respecto a los otros, el día añadido de los años bisiestos se le concedió a él...

Caprichos de los emperadores romanos que han llegado hasta nuestros días.

Agenda

9 de Enero - 6 de Febrero	Curso introductorio de mediación intercultural. Los sábados de 10 a 2 y de 4 a 8 en el Centro Cívico Río Vena. <i>Organiza: Consejo sectorial de inmigración del Ayuntamiento de Burgos.</i>
12 de Enero	V Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes. De 6 a 8'30 de la tarde en el Centro San José de Cáritas. "¿Qué sociedad queremos compartir?". <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
14 de Enero	Cineforum en Gamonal. A partir de un documental sobre menores inmigrantes. A las 7 de la tarde en el salón de Caja Círculo de Nueva Plaza de Gamonal. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
15 de Enero	Cineforum en Aranda. A partir de una película sobre menores inmigrantes. A las 7'30 de la tarde en Salón de Caja Burgos de Aranda. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
16 de Enero	III Convivencia de naciones en Aranda. Desde las 5 de la tarde, en el polideportivo del Centro Cívico Virgen de las Viñas. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
16 de Enero	Encuentro intercultural en Miranda. Desde las 5'30 de la tarde, en los salones parroquiales de San Nicolás de Bari. <i>Organizan: Asociaciones de inmigrantes, Cáritas y Arciprestazgo de Miranda.</i>
16 de Enero	Vigilia de oración. A las 6 de la tarde en la parroquia de San Lorenzo. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
16 de Enero	Gesto público. A las 7 de la tarde en la calle Laín Calvo. Concentración y reparto de octavillas. <i>Organiza: Mesa de pastoral con inmigrantes.</i>



BURGOS INMIGRA
desea a todos sus lectores
FELIZ AÑO 2010

La frase

“Cuando un emigrante participa en la misa dominical de cualquiera de nuestras parroquias, no es un extraño ni un intruso. Al contrario, es alguien que está en su casa, en su iglesia, con el mismo derecho y condiciones que los que hemos nacido y crecido aquí”.

(Francisco Gil Hellín,
Arzobispo de Burgos,
15-XI-2009)



porque tú nos importas

bravo
ENVIOS DE DINERO

cajacírculo
Tus derechos son nuestros deberes